



ACTA N° 0120150130

En el Municipio de Maicao, a los 30 días del Mes de Enero del 2015 a las 9:00 a.m., se reunieron en Asamblea General en el Salón de Eventos de **ANAS WAYUU EPSI**, la **Asociación Nacional de Alianza de Usuarios "WANAWAS WAKUAIPA"**, **Alianza de Usuarios**, afiliados, veeduría ciudadana y líderes comunitarios, para reestructurar la Alianza de usuarios del Municipio de Maicao por cumplimiento de los dos años de funcionamiento, en el cual se tuvo en cuenta el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a los participantes
2. Oración a Dios
3. Informe de las actividades adelantadas por la Alianza de Usuarios del Municipio de Maicao durante el periodo 2013 y 2014
4. Socialización del Decreto 1757 de 1994
5. Postulación de candidatos a ser parte de la alianza de usuarios, Elección y conformación de la nueva Alianza de Usuarios del municipio de Maicao
6. Intervención del presidente elegido para el periodo 2015 y 2016
7. Compromisos.

DESARROLLO:

1. El señor **RAFAEL MEJIA ECHEVERRIA**, Presidente de la **Asociación Nacional de Alianzas de Usuarios de ANAS WAYUU EPSI, "WANAWAS WAKUAIPA"** brinda la bienvenida de los asistentes, resaltando e incentivando para que hagan parte de la alianza de usuarios por el municipio de Maicao, les explica que esta es una asociación que vela por la calidad en la prestación de los servicios de salud y la defensa de los usuarios. Indica cuales son las principales funciones y en que ámbito pueden participar.
2. La oración a Dios es dirigida por el señor **RAFAEL MEJIA ECHEVERRIA**.
3. **RUTH MUÑOZ CANTILLO**, Presidente de la Alianza de Usuarios por el Municipio de Maicao en el periodo 2013 y 2014, reporta a los asistentes, que fueron varias actividades adelantadas, como visitas a la red prestadora de servicios de salud, contratadas, las mesas de trabajo para atender las quejas y reclamos de las alianzas de usuarios en los diferentes municipios de operación del Departamento de la Guajira y la asistencia a las diferente actividades de capacitación que realizo la EPSI para los miembros de esta asociación, en algunas no pudo asistir debido a los quebrantos de salud, pero resalta la gestión adelantada por el resto de integrantes. También hace un llamado a los participantes para hagan parte de la alianza de usuarios, indicando que es un trabajo muy bueno porque permite escuchar, atender y hacer relaciones con los actores del sistema en especial de los usuarios.

Carrera 16 No. 16 – 31 Teléfono: 7254147 Fax: 7260286 Línea Gratuita 018000962780

www.epsianaswayuu.com - info@epsianaswayuu.com

Maicao – La Guajira

ANAS WAYUU E.P.S.I

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA

Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001

Nit: 839.000.495-6



4. La socialización del **Decreto 1757 del 1994**, a cargo **DELSYS HERNANDEZ IGUARAN**, Jefe de Información y Atención al Usuario de **ANAS WAYUU EPSI**, mediante proyección de diapositivas expone detalladamente los artículos que hacen parte de este decreto, inicia con la explicación del glosario de términos que usados en este decreto, así mismo se aclara la responsabilidad y el compromiso **las EPS e IPS** de atender y garantizar oportuna respuesta ante las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios. Se definen cada uno de los ámbitos de participación de las alianzas de en las entidades territoriales e instituciones de la salud. También ampliamente se ilustra sobre las participación de los miembros de las alianzas de usuarios, se les convida a que pueden decidir como miembro de esta asociación quienes pueden representarlos en las diferentes instancias tal como lo establece el artículo 12 del decreto en mención. Las funciones también fueron definidas y explicadas. Para concluir se evalúa, si hubo comprensión de lo tratado con preguntas a la audiencias, se denotó que hay claridad del decreto.
5. El Presidente de la Asociación Nacional de Usuarios, el señor **RAFAEL MEJIA ECHEVERRIA**, invita a los asistentes que desean participar en la Alianza de Usuarios a que se levante y pasen al frente, así mismo explica la metodología para hacer la elección de los miembros de esta. Por otro lado el señor **ANGEL SOLANO AREVALO**, de la Veeduría ciudadana del Departamento de la Guajira, intervino en esta asamblea para motivar la participación de los asistentes fundamentados en las normas vigentes sobre participación ciudadana y protección al usuario y es así, como los participantes hicieron las postulaciones voluntarias, haciendo las votaciones libremente y eligiendo según orden de cargo, quedando conformada la Alianza de Usuarios del municipio de Maicao de la siguiente manera:

Nombres y Apellido	Documento de Identificación	Cargo
Vicente Bocanegra de Oro	15235525	Presidente
Fernando Tovar Guerra	5188329	Vicepresidente
Josefina Uriana	1193531543	Secretaria
Jairo Polo	9280042	Fiscal
Edilsa Ortiz	40789063	Tesorero
Leída Uriana	1192918713	Representante indígena de la zona rural-Vocal 1º
Ancisar Estrada Sierra	3951653	Representante usuarios discapacitados
Ruth María Muñoz Cantillo	40794054	Vocal 2º

Carrera 16 No. 16 – 31 Teléfono: 7254147 Fax: 7260286 Línea Gratuita 018000962780

www.epsianaswayuu.com - info@epsianaswayuu.com

Maicao – La Guajira

ANAS WAYUU E.P.S.I
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA INDIGENA
Vigilado Supersalud Resolución No 15-10 de Julio de 2001
Nit: 839.000.495-6



6. Ante la elección como presidente de la alianza de usuarios del municipio de Maicao, el señor **Vicente Bocanegra De Oro**, se dirige a los participantes haciéndose el compromiso de continuar trabajando por la defensa de los usuarios, propone que como miembros de esta asociación realizaría mensualmente encuentro entre ellos, independiente a las convocatorias que hace **ANAS WAYUU EPSI**, para las capacitaciones y mesas de trabajo. Convida a todos sus compañero hacer juiciosos en las visitas a la red de servicios de salud para hacer veeduría y la EPSI tome las medidas cuando se presenten las quejas de los afiliados.
7. Compromisos:
- Asistir puntualmente a las convocatorias que realice **ANAS WAYUU EPSI** y entidades territoriales, para capacitaciones y mesas de trabajo para atender quejas y reclamos de los usuarios y dar respuestas a las mismas.
 - Verificar una vez al mes como mínimo la prestación del servicio de la red contratada y **ANAS WAYUU EPSI**
 - Cumplir con las funciones establecidas en el Decreto 1757 de 1994.
 - **ANAS WAYUU EPSI**, se compromete a convocarlos mensualmente para capacitarlos y hacer las mesas de trabajo para atender las peticiones, quejas y reclamos.

Se anexan firmas de los asistentes. Se envía copias de este documento a Superintendencia Nacional de Salud, Secretaria de Salud Municipal de Maicao y Veeduría Ciudadana.

Carrera 16 No. 16 – 31 Teléfono: 7254147 Fax: 7260286 Línea Gratuita 018000962780
www.epsianaswayuu.com - info@epsianaswayuu.com
Maicao – La Guajira



ANAS WAYUU E.P.S.I.
 NIT. 839000495-6
 REGISTRO DE ASISTENCIA RECONSTRUCCION DE LA ALIANZA DE USUARIOS
 AWSI-AU-0009

Municipio: Uzuars Temas Tratados: Reestructuración Alianza de Uzuars. Municipio de Horoz
 Fecha: 30.01.15 Hora: 9:00 am 2012-2013- Dec-oto 17-18 del 1994

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENT	DIRECCION	TEL/CEL:	FIRMA O HUELLA
1	Kellys Patricia	Beltran m	39491365	Kr 34A # 3223	3014065100	Kellys Patricia
2	Julieth Paola	calle Romero	1039120374	Kr 3 # 1-18	3017509238	Julieth Paola
3	Yenifer Elena	Gonzalez	2707005351	Kalle 17 Kr 1	3004557968	Yenifer
4	Edelias	Ortiz	3009154016	calle 6 # 1317	3005919098	Edelias
5	Emelda	Poto	40792619	C19723-65	3153346169	Emelda Poto
6	Yannir Diego	Montero	56062024	calle 12 # 41-63	3007599949	Yannir Diego
7	Alita Alerma	Arayán	24021837	calle 19 # 8204	3016164443	Alita Alerma
8	Alexi Mercedes	Vitorvada	39491019	CME 23 # 12-04	300-6600038	Alexi Vitorvada
9	Yessenia Patricia	Viloria Tavian	39057859	Calle 14 # 3-35E	3012057254	Yessenia Viloria
10	Kallis	Arce	2102782	KO 6100400	3285242198	Kallis
11	Jose uriana	Alcorcon	3107131936	Ka 41-922	3015153927	Jose uriana
12	Sandra Ramirez	Ipuana	101003744	Km 68 Kar	3206992187	Sandra Ramirez
13	Rosalia	Vicario G.	1193531513	RIO PILUVINA	3187711864	Rosalia Vicario
14	Rudmerys	Blavis R	39492101	cil 20-N 2045	3145533982	Rudmerys Blavis
15	Miladis	Epinoyen	40-953731	cil 4 N 727	3126048231	Miladis Epino
16	Adriana	Solano	201-0483	car 6x 79-23	3003516270	Adriana Solano

Ortiz 17

Nombre del Funcionario

VIGILADO



Municipio: MARCO Temas Tratados: Reconstrucción Alianza de Usuarios. Montepío de Marco
 Fecha: 30.01.15 Hora: 9:00 a.m. Socios al 23 con Decreto AA 24 1994

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENT	DIRECCION	TELEFONO	FIRMA O HUELLA
1	Placencia	Wagner	1192732641	KM. 42 VIA NARIÑO	3135671408	<i>[Signature]</i>
2	Fernando Torres	Torres	51888329	C/le 23 N° 1802	3007911345	<i>[Signature]</i>
3	JANIS e ROSA	Restrepo B.	56084939	C/le YSUA	3008343574	<i>[Signature]</i>
4	JARAC	CHERAVE G	56084461	Km 20 A 10-21	304424944	<i>[Signature]</i>
5	ROSA ROCHA		33211444	16A 56-71	3003021054	ROSA ROCHA
6	RUTH	Muñoz	40794054	calle 21 H 5-10	8008345542	<i>[Signature]</i>
7	Anzures	Estrada	3951653	calle 4 # 21-50	3103619036	Anzures Estrada
8	Walter Had	Sanabria	40735523	# 779-76	3162854698	<i>[Signature]</i>
9	Rafael Judio	Mayo E	3903883	# 1819-40	3045934681	<i>[Signature]</i>
10	Arturo	Ortíz	39266043	Calle 15 A-324	3006587279	<i>[Signature]</i>
11	LAISS	Ar Park	9280042	1316	312649410	<i>[Signature]</i>
12	Elaine Esther	Martha Lopez	4088000	Calle 14 10-63	3166717578	<i>[Signature]</i>
13	LEIDA URRANO		32174317		cc-1192518713	LEIDA URRANO
14	Jader Jesus	Castillo Gomez	1124061872	C/le 22 # 22-16	3116087435	Jader Castillo
15	Musneis Ylli	De la Asunción	1124068309	C/le 23 # 32-29	3014355558	<i>[Signature]</i>
16	Ubadel	Mestra Salas	604707A	C/le 110 Kr 21 # 2	3012473293	Ubadel Mestra

[Signature]

Nombre del Funcionario

VIGILADO



Municipio: Morico Tema Tratado: Reestructuración Alianza de Usuarios Morico 1998-2000
 Fecha: 24.01.15 Hora: 9:01 am Decreto 1787 de 1994

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENT	DIRECCION	TEL / CEL.	FIRMA O HUELLA
1	Eladio	García M	A081807A	Calle 37-7-67	3005124575	
2	Ancisor	Estrada Sierra	3957 653	Calle 4 N° 21-50	3103619036	
3						
4						
5	Luzia DEL C.	Quiñero Torres	40.983953	Calle 15 N° 32-25	3002293543	
6	Maria Luján	Moran Gutierrez	56092209	Bancario Ullaco, Poma		
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nombre del Funcionario

VIGILADO